



**The Children's Hospital**

A program of the  
Children's Health Advocacy Institute

# Ley del asiento y cinturón de seguridad en Colorado

Estatuto publicado en Colorado 42-4-236

Los cambios más recientes válidos a partir del 1ero. de agosto 2010

El texto **en negritas** es el nombre de la ley en Colorado.

El texto similar menciona las recomendaciones de los expertos en seguridad\* a nivel nacional para "la mejor práctica".



## **Los bebés deben ir en el asiento trasero sentados en un asiento de seguridad mirando hacia atrás hasta que cumplan 1 año o pesen al menos 20 libras.**

Los expertos en seguridad\* recomiendan que los niños permanezcan en los asientos de seguridad mirando hacia atrás de ser posible durante más tiempo a fin de protegerlos mejor en caso de un accidente. Muchos asientos convertibles para el vehículo permiten que hasta que pesen 30 libras, los niños sigan viajando mirando hacia atrás. Consulte las especificaciones del fabricante.

## **Los niños de 1 a 4 años deben viajar sentados en el asiento de seguridad.**

De nuevo, los expertos en seguridad\* recomiendan que los niños permanezcan en el asiento de seguridad mirando hacia atrás el mayor tiempo posible a fin de una mejor protección en caso de accidente.

Para una mejor protección, los expertos en seguridad\* recomiendan la contención de los menores en un asiento de seguridad para el vehículo con arnés de cinco puntos, hasta que pesen al menos 40 libras. En caso de tener un ancla superior, utilícela y consulte el manual para el propietario del vehículo.



## **Los niños entre 4 a 8 años deben continuar viajando en un asiento de seguridad. Usualmente este asiento elevado se denomina "booster" en inglés.**

Los expertos en seguridad\* recomiendan que los niños permanezcan en el asiento trasero asegurados en su asiento. Sin importar la edad, los niños que pesen menos de 40 libras, viajan más seguros en un asiento de seguridad para el vehículo.

## **Los niños entre 8 a 16 años deben utilizar el cinturón de seguridad.**

Todos los pasajeros en un vehículo deberían siempre de abrocharse el cinturón apropiadamente ya sea el del asiento del vehículo, el del asiento elevado ("booster") o el del provisto en el auto.

Los expertos en seguridad\* consideran que el cinturón de seguridad apropiado se ajusta a lo siguiente:

- (1) El niño puede sentarse recargando la espalda en el asiento trasero, flexionando las rodillas naturalmente a la orilla del asiento;
- (2) El cinturón de seguridad superior cruza cómodamente el hombro entre el cuello y el brazo, y
- (3) El cinturón de seguridad inferior descansa sobre la cadera del niño tocándole el muslo

Los expertos en seguridad\* recomiendan que los niños cuya estatura sea menor a las 57 pulgadas permanezcan en un asiento elevado ("booster") sin importar su edad o peso debido a los factores arriba citados. El lugar más seguro para un niño es el asiento trasero.



Visítenos en línea  [www.thechildrenshospital.org/carseats](http://www.thechildrenshospital.org/carseats)

Para más información, comuníquese con el programa para la seguridad del pasajero menor en Colorado.  
[www.CarSeatsColorado.com](http://www.CarSeatsColorado.com) (303) 239-4625 u (877) LUV-TOTS o [www.SafeKids.org](http://www.SafeKids.org).

\* Los expertos en seguridad están constituidos por The Children's Hospital según la AAP (La Academia Americana de Pediatría), la administración de la seguridad en el tránsito de las autopistas nacionales y "Safe Kids" a nivel mundial.

